

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Lugo, un mes... 1 ptas.; Fuera, un trimestre... 4 »; Idem, un año... 16 »; Ultramar y extranjero... 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Martes 4 de febrero de 1913

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

CALLE DE MANUEL BERCERA NÚM. 4

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Tribunales para niños

VI Y ÚLTIMO

Es indiscutible la necesidad de sustituir la teoría clásica por el derecho nuevo. Según aquélla, lo esencial era cuando un menor comparecía ante la justicia, probar el delito, definirlo y aplicar una pena.

En las disposiciones de la ley que ven estudiando se encuentra perfectamente dibujado el espíritu que informa el papel que al juez de niños toca desempeñar y los medios que se le dan para ejercer su función.

Por de pronto, divíde en dos grandes grupos las categorías de niños que los jueces han de juzgar: aquellos que se dedican a tráfico u operaciones que pueden constituir un peligro para ellos mismos, y aquellos otros que cometen actos criminales.

Las disposiciones que el legislador debe tomar con respecto a todos estos niños, son de tres clases: de guarda, de educación y de preservación; y la ley belga deja en una gran libertad a los jueces para aplicarlas, único medio de que la ley produzca buenos resultados; si bien para ello es necesario que los jueces de niños sean verdaderos psicólogos, haciéndose cargo de la contextura moral de los mismos, poniéndose a su nivel, entrando en su alma, considerando la atmósfera en que han vivido y pensando en las causas que han influido para que el niño se hiciera culpable, con objeto de que, al sustituir el sistema de la supresión por el de la protección, sea ésta real y de eficaz resultado.

Para ello sería en España necesaria una labor de preparación, en la que tendrían que colaborar todas las personas de buena voluntad; no sólo el Estado creando escuelas modelo de beneficencia, sino los particulares, organizando Sociedades de protección a los niños que comparezcan ante la justicia y prestándose a formar parte de ellas, contribuyendo con su esfuerzo personal para ser utilizados en su día como delegados de protección a la infancia. Es como podía pensarse en llegar a formular un proyecto de ley semejante al que han tenido la suerte de ver realizado en Bélgica.

Más difícil que en dicho país sería implantar en España la verdadera novedad de estas leyes, o sea lo relativo a la jurisdicción especial para juzgar a esta clase de niños, porque en nuestra nación tropezaríamos con el grave inconveniente de que los jueces de primera instancia lo son también de instrucción, a los que en Bélgica se ha apartado por completo de intervenir en todo lo referente a causas de los menores para evitar el que, habituados, como es natural, al sistema represivo del Código penal para adultos, aun sin querer, apliquen instintivamente a los que están acostumbrados a usar con los mayores en la instrucción de sumarios o en el conocimiento de causas criminales, por lo que habría que pensar aquí en si sería conveniente, en determinados casos, designar jueces de niños a personas no pertenecientes a la Magistratura, aunque claro es que esto tenía que ser objeto de honda meditación por tratarse de medida cuya gravedad salta a la primera vista ante la sola consideración de que esos jueces carecerían de las garantías anejas a los funcionarios del orden judicial; pero realmente la misión del juez de niños es tan radicalmente distinta a la del juez ordinario, y se necesita para desempeñarla una vocación tan decidida, que antes de resolverse por un sistema habría de ser este objeto de profundo estudio.

La figura principal de estas leyes es la del juez; a él corresponderá decidir dónde el niño ha de recibir su educación, o qué instrucción profesional se le ha de dar, y qué medidas sucesivamente se han de ir adoptando, según el estado moral del niño, lo cual supone una intensa revolución en lo que hasta ahora era axiomático en derecho, porque las sentencias y decisiones de estos jueces, lejos de adquirir la inmovilidad de cosa juzgada, son constantemente modificadas, y el juez, en vez de terminar su misión en el momento mismo en que dicta la sentencia, para no volver a saber de aquel que por él ha sido juzgado, continúa, cuando se trata de un juez de niños, en contacto con aquellos que ante él han comparecido, no sólo para vigilarlos constantemente, sino para dirigirlos y transformarlos, convirtiéndolos en ciudadanos modelo.

Claro es que el juez por sí solo no podría atender a todos y cada uno de los niños por él juzgados, y para ello le es consentido, no sólo valerse de otras personas que se presten a desempeñar tan difícil cometido, sino que se le otorga la facultad de ser él quien designe estos de-

legados, que han de realizar su misión siempre con la intervención del juez, que es a quien corresponde la dirección. Con esto se comprenderá la importancia y el relieve que adquiere la persona del juez de niños, pues a él es a quien la sociedad y el Estado confía la labor educativa de instruir y dirigir a estos desgraciados menores.

Por lo tanto, lo primero e indispensable para que se pueda pensar en una ley de Tribunales para niños, será la formación de un Cuerpo de Jueces especiales que reúnan todas las condiciones necesarias para ejercer tan elevado cargo como el que van a recibir, y después proveerles de los medios necesarios para que puedan llevarlo a cabo, medios que han de ser: escuelas del Estado, delegados de protección a la infancia, y, en suma, se les ha de dar toda clase de facilidades para que puedan destinar estos menores a instituciones de beneficencia o a familias particulares que se presten a recibirlos.

Es, pues, como se ve, misión de todos y a todos hay que hacer el llamamiento; para que con buena voluntad nos prestemos a desempeñar el papel que nos corresponda en esta benéfica obra que encierra tan alto fin social, porque la disposición legislativa no producirá el efecto que se proponga si los ciudadanos no aportan a la obra común todo su celo, y la eficacia del texto de la ley vendrá a depender del modo como cumplan su misión las personas que desempeñen los cargos de jueces de niños o delegados de la protección de la infancia, realizando la labor más noble entre todas, de traer al bien a los desgraciados niños que, por causas ajenas a ellos, han cometido actos punibles.

Do yo por realizada la modesta labor que me propuse, deseando que sea pronto una realidad en la legislación española la jurisdicción especial para juzgar a los niños, y pongo término a estos artículos en la confianza de que reforma tan benéfica ha de contar con el beneplácito de todos y la protección de los que por su altura pueden prestársela.

AVELINO MONTERO VILLEGAS.

DEL DÍA

Esto se acaba

Pocos años cuenta el cronista. Está no obstante, creo que el Carnaval, como todas las fiestas características, todas las expansiones del ánimo a plazo fijo, cuyo fin y principio regula el almanaque, tiende a desaparecer, tendencia que de año en año va haciéndose más lamentablemente perceptible; y ya que del Carnaval se traía, parece cercano el día en que sus fiestas, ogaño tan bulliciosas y animadas, queden meramente reducidas a los bailes que las sociedades de recreo celebren, con ese pretexto, en obsequio a sus socios.

No soy pesimista, y creo por lo tanto que hay bastante de exageración en el dicho aquel de «cualquier tiempo pasado fue mejor»; que desde olvidadas épocas viene repitiéndose indefectiblemente en el curso de las generaciones; pero, a pesar de ello, fuerza es reconocer que esto de los Carnavales va de mal en peor y que a seguir por este camino día llegará en que eso de las diversiones carnavalescas quedé sólo en la mente como recuerdo de otros tiempos y otras gentes que en el discurrir de la vida nos han precedido.

Curioso, interesante sería ahora investigar las causas de que estas y otras expansiones, características de la juventud de todas las épocas, se dirijan por otras sendas: ¿será que la raza degenera, perdiendo ánimos y alegría? ¿obedecerá quizá a que las iniciativas y las energías, cuando de divertirse se trata, han tomado y siguen en el curso de los años tomando nuevos rumbos? ¿o será más bien que las necesidades de la vida, que de día en día son más intensas y apremiantes, hacen que aquélla sea, cual confuso y tumultuoso torbellino, una sucesión rápida, panorámica de días que pasan apenas vividos? No lo sé. Quedese en enigma o hállesele explicación, al cronista bástale saber que esto va de mal en peor: hoy peor que ayer, y mañana, seguramente, peor que hoy.

SANTOS.

LICENCIAMIENTO

Han sido licenciados y salieron para sus respectivos pueblos, cincuenta soldados del tercer regimiento de Artillería de montaña, y noventa del de Cazadores de Galicia, 25.º de Caballería, de guarnición en la Coruña.

Unos y otros marcharon en el tren mixto de las seis y cuarenta, siendo despedidos cariñosamente por sus jefes, quienes les han dirigido frases halagüeñas por su buen comportamiento durante los tres años.

NOTA POLÍTICA

CARNAVAL

Los carnavales han hecho que entrase la política en un período de calma.

Actualmente se hallan fuera de Madrid los ministros de Gracia y Justicia y de Marina, Sres. Barroso y Jimeno y el Presidente del Consejo, conde de Romanones.

Nadie se preocupa de política. La política ha quedado relegada a un segundo término.

En estas condiciones hacer una nota con la actualidad más saliente es empresa bien difícil, casi imposible.

Las máscaras pasan alegres por las calles, todo es animación. En un fondo grotesco, surge de vez en vez, lo artístico, lo refinado. Así es en política, en esta política que tiene también un carnaval, pero un carnaval que dura todo el año.

Madrid 3-15-40.

MOMENTANEA

Murió Moret

Con la figura del insigne hombre público baja a la sepultura una de las más legítimas reputaciones europeas. Moret no era solamente una gloria española, porque su obra ha sido una obra de cultura, de intelectualización, de humanismo; y esa labor prolija y ruda, entusiasta y viril, no se encierra en el marco mezquino de una frontera ni se asfixia bajo presión caprichosa de un límite geográfico. Para el genio no hay diques, para el talento no hay países ignotos, ni horizontes oscuros ni razas extrañas. Era Moret una gran figura universal, porque a su espíritu de democrata afluyen las corrientes del moderno pensar desde los más lejanos rincones adonde llevó un destello de su luz la civilización del siglo; porque en su figura encarnaban todas las grandes evoluciones de las ideas y todos los grandes progresos de los tiempos.

Como Castelar, como Pi y Margall, como Ruiz Zorrilla, como Martos, como Sagasta, como Silvela; como todos aquellos primates insignes de la política española, Moret ha sido envidiado y combatido; pero odiado jamás. Un alma grande, un corazón sin medida, como eran el corazón y el alma del muerto ilustre pasaron siempre por encima de esas pequeñas pasiones, que por ser pequeñas lo empujeñen todo. Moret fue grande, hasta en el momento solemne de su muerte; puesto que al morir pensó en algo más santo que todos los afectos humanos, pensó en la patria y como patriota excelso quiso llevar hasta la fosa el símbolo de aquel excelso amor de su vida: la bandera gualda y roja.

En Moret había una nota distintiva, peculiarísima, inconfundible: la nota artística. Antes que gobernante, antes que estadista; antes que jefe de un partido, antes que político de una escuela y maestro de una doctrina, era Moret un artista delicadísimo. Su oratoria sobrealzaba airoso por encima de los moldes contemporáneos. No tuvo imitadores. Era D. Segismundo el tribuno parlamentario; el agitador de barricada, el académico, el ateneísta y en todas las múltiples modalidades de su arte se elevaba hasta lo gigantesco, se ennoblecía hasta lo heroico.

Hablaba Moret en el Congreso, y las dumas madrileñas, sintiéndose atraídas por una magna solemnidad artística, desdeñaban sus tertulias, abandonaban sus fiestas, y a la tribuna pública iban en masa, para admirar al sabio, al pensador, al poeta, al mago del pensamiento y de la palabra, al artífice insuperable de la imagen pintoresca y atavida, al modelador escrupuloso y magnífico de la belleza literaria...

Sus períodos cortos, rotundos, delicadamente cincelados, daban la sensación fresca y suave de una cascada que se desliza sobre un lecho de rosas. Era el orador espiritual por excelencia. Aun dentro de la natural aridez de los problemas políticos, aún en medio de aquel ambiente rudo y severo de los debates parlamentarios, Moret no sabía sustraerse a los arranques del genio ni a la influencia de sus gustos exquisitos de artista. Moret era Moret y hubo un sólo Moret en España, un solo orador de aquella estética personalísima que convertía en oda, en madrigal, en poema, un discurso de política internacional, o la defensa de una ley, o la justificación numérica de un presupuesto...

Ayer hizo años, bastantes años, que Moret habló del Carnaval en maravilloso, inimitable discurso. Recordó a Figaro y a todos los grandes espíritus que han sabido sentir hondamente ese vértigo de locura que consagra al dios loco de la Mitología las horas febriles de una juventud que pasa rauda, envuelta en las olas de un huracán de pasiones bajo el distraz eterno de la farsa humana. Moret recordó a los que fueron y a los que somos, y justo es que los que somos, los que en el Carnaval de 1913 asomamos la vieja careta bajo un antifaz de colores nuevos, dediquemos un recuerdo al venerable maestro, al crítico sapientísimo, al artista formidable que baja al sepulcro cuando se cumple el aniversario de uno de sus más inolvidables triunfos oratorios, de un triunfo que había de juventudes lejanas, de entusiasmos y esperanzas que impía mató la prosa del vivir.

JUAN R. SOMOZA.

AUTOMOVILISMO

Efectos de los automóviles en las carreteras

El Automóvil Club de Francia ha resuelto

se disputase su «Grand Prix» en el próximo mes de julio, anunciándose por otra parte que una carrera de motocicletas se celebrará en el propio circuito de Picardie.

Estos proyectos de carreras han suscitado la cuestión de averiguar los deterioros que en las carreteras pueden causarse con el paso veloz y repetido de los vehículos automóviles.

La cuestión fué ya estudiada por un ingeniero del laboratorio del citado Automóvil Club con motivo del Gran Premio de 1912 corrido en Dieppe, en cuya prueba pusieron en línea coches sin limitación de peso y potencia y coches cuyo peso sin carga era inferior a 800 kilos y con cilindrada máxima de tres litros.

El número de concurrentes fué entonces de 47 en el primer día, quedando reducido a 26 en el siguiente con motivo de las disminuciones. Oirecia el circuito cerrado un desarrollo de 77 kilómetros y la mayor velocidad media que se alcanzó fué de 126 kilómetros, 916 a la hora.

Las consecuencias de la carrera en tales condiciones, o mejor dicho, los efectos de la carrera sobre el piso de la carretera fueron casi insignificantes, pudiendo afirmarse que no obstante la duración de la prueba, y el número de coches que en ella participaron, la carretera sufrió muy poco deterioro; singularmente en las líneas rectas no experimentó el menor desperfecto.

Tan sólo en los parajes donde los conductores podían embolar el motor notóse se había removido la tierra, pero este efecto más que a la velocidad de los coches puede achacarse al resbalar de las ruedas sobre el piso de la carretera, resbalar producido por exceso de potencia del motor o defecto de peso del coche. En este caso la carretera obra como una cinta de freno absorbiendo el exceso de potencia desarrollada en la propulsación.

La carretera de Dieppe demostró nuevamente el hecho de que en una carretera perfectamente unida, la velocidad, el peso o la potencia racionalmente comprendidos en los coches admitidos en las características de los coches de carreras, no son factores admisibles para que ellos signifiquen, ni mucho menos, la destrucción de las carreteras. La relación entre el peso adherente del coche con la potencia accionada en el árbol motor debe ser tal que haga imposible el patinar de las ruedas motrices, en el propio interés de la carretera y de los neumáticos.

Los «antiderrapantes» contribuyen a no dudar, al aumento de adherencia evitando con ello el resbalar de las ruedas y la destrucción de la carretera.

También es sabido, por otra parte, que las variaciones de aceleración en la marcha se traduce en efectos nocivos para la propia carretera y los neumáticos.

Así mismo resultó interesante la observación de que precisamente delante de las tribunas donde más se frenaba era donde la carretera quedó en un estado inalterable.

De la opinión autorizada del citado técnico dedúcese claramente que las carreteras no se perjudican lo más mínimo con las grandes velocidades de los automóviles, cuyos defectos inconvenientes se han corregido en gran parte merced a los progresos introducidos en el embrague de los motores y en el frenado de los coches, debiendo convenir por ello en la bienhechora influencia de las carreras que se traducen siempre en perfeccionamiento de la mecánica automóvil.

Lo dicho destruye también la equivocada opinión de muchos detractores del vehículo moderno, cuando afirman que nuestras carreteras se destruyen por el continuo tránsito de los automóviles. Por el contrario, debemos desear que ellos circulen con profusión por nuestras carreteras con la seguridad de que su paso significa no sólo una corriente de riqueza para el país, sino también la conservación de sus propios medios de comunicación.

Boletín Oficial

Junta provincial de Instrucción pública.—Convoca a concurso para proveer interinidades.

Instituto geográfico y estadístico.—Provincia de Lugo.—Año de 1912.—Mes de octubre.—Estadística del movimiento natural de la población.

Delegación de Hacienda.—Con fecha 20 del actual ha tomado posesión del destino de oficial de cuarta clase de la Inspección de Hacienda en esta provincia, D. Mariano Vicente Santos.

Tesorería de Hacienda.—Conmina al Alcalde de Monforte por no haber cumplido un servicio.

Providencia dictada contra los contribuyentes y corporaciones que se expresan.

Real orden circular aclarando la de 3 julio de 1906.—Dirección general de cría caballar y remonta.—Sección de cría caballar.—Circular.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por el procurador D. José Ramón, a nombre de D. Ricardo Falp, contra el registro de la propiedad de las fincas que a inscribir un mandamiento judicial de cancelación de embargo.

Ayuntamientos.—Los de Foz, Incio, Jove y Láncara, tienen expuesto el reparto de consumos.

El de Sarria, anuncia por segunda vez varias subastas.

El de Taboada publica relación de mozos soldados.

UN CUENTO

Mi prima Andrea

Lo que es como bonita, ¡vaya si lo era! Su frente alta, aunque un tanto deprimida, su nariz respingadilla y de alas ligeramente contráctiles, su boca en que lo delgado de los labios no perjudicaba en nada a lo atrevido de aquella comisura movediza e incopiable que algunas veces se pudiera tomar por la última línea del pentágono de la ironía, y sobre todo, el fruncimiento especial de sus arqueadas cejas daban a su rostro esa gracia pícarosca que es la eterna desesperación de cuantos se empeñan en buscar la belleza en las justas proporciones. Y, sin embargo, en aquel rostro picante de color y lleno de luz, había una sombra que al par que admiraba producía un inexplicable escalofrío. Aquella sombra eran dos magníficos ojos, de un color negro con reflejos azulados como las alas de un cuervo y de mirada profunda y llena de abismos como el mar.

Mi tío la quería con ese cariño de las madres a quienes ha tocado en suerte desempeñar a la par las funciones de padre y las de madre; pero, aunque constituía su más sabroso encanto las travesuras y agudezas de Andrea, solía a veces acontecer que de hito en hito se quedaba triste y meditabundo. Esto pasaba principalmente cuando tomándola en sus rodillas, ni más ni menos que cuando tenía seis años, llevaba instintivamente sus huesosos dedos a la gallarda cabeza de la muchacha y sin cuidarse de respetar los primores artísticos de su peinado, armaba allí un tejido parecido al de un organista que tiene que habérselas con un instrumento rebelde. Entonces murmuraba: «¡Estas protuberancias! ¡Estas protuberancias!» y haciendo un significativo movimiento de duda quedaba sumido en un como a modo de doloroso éxtasis de que no salía hasta que un inopinado aviso le hacía montar en su caballo del que como del de Gonetla pudiera decirse «tantum pellicis et ossa fuit», y se iba a asistir a algún pulmonfaco de Valsobreda o a sacar de su cuidado a alguna parturienta de Fombrenosa.

La mejor prueba de que mi tío compartía conmigo el cariño que a su hija profesaba, es que complaciéndose en acariciar la idea de unirnos con el santo lazo del matrimonio, no sólo me dejaba en completa libertad de requerirla de amores sino que alentaba mi natural timidez y me hacía poner colorado como una cereza cuando entre burlas y veras ponderaba mis cualidades físicas y morales y la decía que no era poca su suerte al haberla deparado el cielo un marido que más de cuatro le envidiarían.

El día, merced a las desigualdades de su carácter, unas veces estaba tan expresiva conmigo que me persuadía de que yo solo podía hacerla feliz y otras en cambio se mostraba tan esquiva y despegada que llegaba a dudar si sólo por complacer a su padre admitía mis obsequios. Esto en un principio me hacía cavilar y ponerme triste y meditabundo, pero al cabo me llegué a acostumbrar de tal modo a su manera de ser que ni la más leve sombra de desconfianza alteraba la paz de mi ventura.

En tal estado se hallaban las cosas cuando una mañana, precisamente la del día en que por cumplir yo los veinticinco años entraba en mi mayor edad, mi buen tío me llamó a su despacho y después de cerrar un librote en el que había pintadas una colección de cráneos y calaveras de las más extrañas formas, me hizo sentar a su lado y me habló así:

—Desde hoy entras en posesión de tus bienes y yo dejo de ser tu tutor. Esto no me preocupa gran cosa, pues conozco tu buen juicio y sé que no has de hacer tonterías; pero como al morir tu madre la prometí dejarle colocado dignamente, creo llegado el caso de hacerte una pregunta: ¿Estás dispuesto a casarte con Andrea?

La emoción que me embargaba no me permitió contestar. Mi única respuesta fué arrojarme en los brazos del que para mí había sido un padre y que en aquel momento realizaba el más dulce sueño de mi vida, y durante algunos segundos no se oyó en la estancia más que el rumor de nuestros mal comprimidos sollozos.

Una vez pasada aquella efusión, el digno médico continuó:

—Para empezar a arreglarlo todo sólo falta una fórmula.

Y consultando su reloj, dijo llamando a la venerable anciana que hacía los oficios de ama de llaves:

—Andrea debe estar ya levantada, dile que venga.

Frotándose las manos alegremente estaba mi tío cuando de pronto la vieja volvió a entrar en el despacho con toda la precipitación que sus años permitían, y mostrando el amojamado rostro descompuesto por el espanto, murmuró con la voz entrecortada por los sollozos:

—Señor, Andrea no está en su alcoba.

—¿Y qué?—murmuró mi tío con marcado desabrimiento.—Si no está allí búscala en otro lado.

—Lo peor no es eso, señor,—añadió la anciana,—sino que tampoco está en toda la casa y lo seguro es que ni en el pueblo tampoco.

El médico se quedó pálido como un cadáver, se pasó la mano por la frente, como para apartar de ella un pensamiento importuno, y dando tal empujón a su ama de llaves que por poco la hace caer, salió de su despacho con paso inseguro y dando tormento a su lengua al querer pronunciar una frase que no acertaba.

Yo que le seguía como un perro sigue a su dueño, entré casi a la par que él en la alcoba de Andrea, aquel «sancta sanctorum» de la casa en que ni el pensamiento había osado penetrar jamás. Allí el espectáculo que se ofreció a nuestros ojos no dejaba lugar a la duda.

# Información de EL PROGRESO Por telégrafo

Madrid 3-1'30

## El Rey

De regreso

A las dos y media llegó a esta Corte de regreso de Burdeos el Rey.

## Viajes de los ministros

Romanones

El conde de Romanones ha pasado el día cazando.

Luque

El miércoles regresará el general Luque, ministro de la guerra.

Jimeno

El alcalde de Valencia obsequió con un banquete al ministro de marina señor Jimeno.

Visitó el Club Náutico.

Esta sociedad acordó nombrarle Presidente de honor.

Hoy salió de Valencia para Cartagena.

## El Sr. Maura

Recibimiento

Ha llegado a esta Corte el Sr. Maura. Los conservadores le tributaron un cariñoso recibimiento.

## El Carnaval

Animación

Ha mejorado notablemente el tiempo. El Carnaval estuvo animadísimo.

A consecuencia de haberse roto una barandilla de una carroza, se cayeron de una regular altura, 15 personas.

Una de ellas resultó gravemente herida.

Las demás sufrieron contusiones.

## Los conservadores

Dice Dato

El Sr. Dato ha hecho manifestaciones políticas.

Habló de la declaración ministerial publicada por el Gobierno.

Ante ella mostróse indiferente.

Juzga innecesarios los programas.

Son hechos los que se necesitan.

Los conservadores callarán hasta que se abran las Cortes.

En ella harán una franca y leal oposición.

Los ferroviarios

Esta noche celebró un banquete la Asociación de ferroviarios.

Asistió a él el ministro de Fomento, Sr. Villanueva.

En junio celebrarán los ferroviarios un importante congreso.

## En Manresa

Huelga

Comunican de Barcelona que los ferroviarios de Manresa anunciaron una huelga, motivada por haber sido despedidos varios obreros.

## El catalán

Comentarios

Comentáse una orden del presidente de la Diputación de Barcelona disponiendo que se use el dialecto catalán en los documentos oficiales de aquella Corporación.

## Los Balkanes

Insurrección

En la Albania ha estallado una insurrección antiservía.

Témese que esto produzca complicaciones internacionales, agravando más la difícil situación creada entre las potencias, especialmente entre Servia y Austria.

## LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. . . . . 83'85

Diferentes series. . . . . 00'00

Amortizable al 5 por 100 al contado. . . . . 101'95

Acciones

Banco de España. . . . . 00'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 44'700

Resineras. . . . .	29'050
Altos Hornos de Vizcaya. . . . .	41'000
Azucareras preferentes. . . . .	12'500
id. ordinarias. . . . .	78'000
id. obligaciones. . . . .	00'000
<b>Cambios</b>	
Paris vista (francos). . . . .	7'000
Londres vista (libras). . . . .	26'990

## EL CARNAVAL EN LUGO

Los "Caballeros Ingleses,"

Visitaron ayer a las sociedades de recreo y a la prensa local los "Caballeros Ingleses del siglo XVII", siendo muy aplaudidos en todas partes.

Esta colectividad musical formada por jóvenes aficionados a la música, cuenta con un repertorio, [sino muy vasto, desde luego muy bien elegido, no faltándole el ya popular pasacalle "Celita", la jota de "La Madre del Cordero" con letra de actualidad local, que cantan los mismos comparsistas, y otras varias bonitas partituras.

En esta redacción tuvimos el gusto de felicitar al director de la rondalla el inteligente aun muy joven, músico, Vicente La Torre.

El baile del "Casino,"

Animadísimo resultó el baile celebrado anoche en el lindo salón del "Casino", y que terminó a las cinco y pico de la madrugada.

Muchas máscaras contribuyeron a aquella animación con sus bromas.

Disfraces muy caprichosos daban gran lucimiento a la fiesta.

A las dos de la noche se pasó al "buffet" en donde hubo hasta champagne todo lo que se quiso.

Pocos o ningún baile se recuerda de algunos años a esta parte tan concurridos y animados como el de anoche.

Las distinguidas señoras y señoritas que ayer fueron al "Casino" se citaron nuevamente para hoy a las nueve, que se celebrará un asalto.

Atravesamos una época de animación. Que dure. Nuestra enhorabuena a la Junta directiva del "Casino" y a su presidente Sr. Carvallo, muy especial, por el éxito innegable de anoche.

## EN UNA FIESTA

Batalla campal.—Heridos

Días pasados se celebró la fiesta de San Payo, en la parroquia de Piñeiro, perteneciente al Ayuntamiento de Maside (Orense).

Cerca del oscurecer, se dividieron en dos bandos los mozos de varios pueblos próximos al lugar de la fiesta, acometándose a tiros, pedradas y palos.

Los combatientes hicieron más de doscientos disparos.

Algunos de éstos hirieron a varias de las personas que habían concurrido a la fiesta, y que eran totalmente ajenas a la salvaje batalla que se estaba librando.

Entre los heridos figura una joven del lugar de Agra, en la parroquia de Maudrás. Una bala le penetró por detrás de la oreja derecha y tuvo salida por cerca de la nariz.

Otro joven de la parroquia de Loureda resultó herido de cuatro balazos en distintas partes del cuerpo. Su estado es grave.

Se sabe que hay muchos más heridos que se ocultan para eludir la acción judicial que pueda alcanzarlos.

## La enseñanza en el presidio

Verificáronse, hace días, en el presidio de Ocaña, exámenes de enseñanza primaria e industrial, y en ellos acreditaron los reclusos de aquel establecimiento penitenciario excelentes aptitudes para el estudio de las asignaturas respectivas.

El resultado de ese acertado régimen lo acredita el siguiente hecho:

La proporción de analfabetos, en el presidio de Ocaña, el año de 1909, era de 39 por ciento.

En el presente año es de cuatro por ciento nada más.

No creemos necesario extendernos en consideraciones de orden moral, para que nuestros lectores comprendan el valor real y efectivo de esos resultados obtenidos con el sistema de enseñanza implantada en las prisiones.

La reducción alcanzada en la cifra de los analfabetos, significa, sin duda alguna, una reducción también proporcional en los actos delictivos, y un importantísimo progreso en los avances de la cultura popular.

Nosotros consignamos con verdadera satisfacción aquellas cifras, que son un signo evidente del mejoramiento social.

## LAS MITRAS VACANTES

La próxima reanudación de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno español pone la actualidad uno de los asuntos

que primeramente quedarán resueltos entre ambas potestades, es la provisión de mitras vacantes.

Las diócesis españolas vacantes son ocho en la actualidad:

El arzobispado de Tarragona, por fallecimiento de D. Tomás Costa y Fernaguera.

El arzobispado de Burgos, que desempeña D. Benito Murúa y López.

El obispado de Badajoz, que ocupó D. Félix Soto y Mancera.

El obispado de Orihuela, del que fué prelado D. Juan Maura y Gelabert.

El obispado de Segorbe, que ejerció don Antonio María Masanet y Vert.

El obispado de Plasencia, que gobernó D. Francisco Jarrin y Moro.

El obispado de Calahorra y La Calzada, que rigió en administración D. Manuel San Román y Elena.

Y el obispado de Salamanca, cuyo prelado Illmo. Fr. Francisco Valdés falleció días pasados en un pueblo de Alicante.

## UN INGENIERO ABRASADO

En las minas de Castro en el Ayuntamiento de Brañas, próximo a Ortigueira, el ingeniero alemán Mr. Jefferson estaba ensayando al soplete unos ejemplares de resina pétreica con vetas auríferas.

El depósito de nitrógeno se incendió por un chispazo eléctrico, y el gas, de tono seguidamente, abrasando el torso al ingeniero, que se halla gravísimo.

La prensa ferrolana de donde tomamos las anteriores noticias, no publica más detalles.

## Noticias militares

Destinos.—El archivero de tercera del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. José Gudiña Pérez, ascendido, de la Capitanía general de la segunda región y en comisión en la inspección de sanidad militar de la primera, a la subinspección de la tropa de esta región.

El oficial segundo D. Luis Barba Salgado, de la subinspección de tropas de la octava región, al archibio general militar.

Los oficiales primeros D. Eduardo Grande Mosquera, de la capitanía general de la octava región, a la subinspección de las tropas de Melilla, y D. Daniel Alvarez González, ascendido, de la capitanía general de la primera región, a la de la octava.

El oficial tercero del cuerpo de Intendencia D. Antonio Domínguez Martínez, de la Intendencia militar de la octava región, a la octava Comandancia de tropas de Intendencia.

## ECOS

Ha ingresado en el manicomio de Conjo el comerciante de Orense D. Pedro González Pomasanta.

Es probable que el notable aviador gallego, D. José Piñeiro sea contratado por la "Liga de Amigos" de Orense para realizar vuelos en dicha población durante las fiestas del próximo Corpus.

La profesora gallega, D.ª Elvira Méndez de la Torre, ha sido nombrada directora de la Normal de Toledo.

Acompañada de atento besalamano de nuestro distinguido amigo D. Francisco González Fariña, hemos recibido un ejemplar de la Memoria relativa a las operaciones realizadas por la Sucursal del Banco de España en Lugo.

Agradecemos la atención.

## Vilar-Beltrán

Con el examen del aspirante D. Gabriel González, terminaron las oposiciones a la plaza de práctico de número, vacante en este puerto.

Media hora después de haber finalizado los ejercicios, se hizo público el fallo del tribunal, calificando por este orden a los opositores:

- 1.º D. José María Hernández.
- 2.º D. Rafael Sendón.
- 3.º D. Joaquín Picher.
- 4.º D. Luis Illa.
- 5.º D. Gabriel González.
- 6.º D. José de la Vega.

El Sr. Hernández, es, pues, el designado para ocupar la vacante.

Es capitán de la Marina mercante, natural de Mahón, tiene 40 años de edad, y mandaba el vapor «Lista».

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión DOS PES CADOS (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: Por menor, Farmacia Laborator de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y compañía.

Por real orden del ministerio de

Sobre el lecho revuelto habían quedado algunas ropas; un artístico vargüño que indudablemente servía de guarda-joyas a la muchacha mostraba abiertos y vacíos sus más secretos escondrijos; en el tallado armario de roble; que ocupaba uno de los testeros de la pieza, se notaba la falta de algunos vestidos que se debían haber cogido con la precipitación de una fuga; y como si todos estos indicios no bastaran, una escala de seda pendiente aún del alféizar de la ventana daba unas explicaciones que hacía innecesarias una breve carta que Andrea había dejado sobre la mesa de pies salomónicos que desempeñaba el papel de escritorio.

Al pasar los ojos por aquellos renglones hizo mi tío un esfuerzo como el que sintiendo interceptados los órganos vocales quiere romper a hablar, consiguiendo por fin prorrumpir en estas frases:

—¡Las protuberancias! ¡Las protuberancias!

Y como si aquel grito, salido del fondo del alma, hubiera agotado sus fuerzas, se desplomó sobre el pavimento como añoso tronco herido repentinamente por el rayo.

III

La enfermedad del atribulado galeno fué tan larga y penosa, que no me permitió abandonar un momento durante largo espacio; así es que cuando entró en el período de la convalecencia ya me pareció tan imposible dar con la desdichada, causa de nuestras penas, como querer buscar una aguja en fondo del mar.

Entre los dos parecía existir un acuerdo para no nombrar nunca a Andrea, y en embargo, acostumbrados a vernos continuamente, habíamos aprendido a leer en nuestros ojos y sabíamos que su recuerdo no se apartaba un punto de nosotros.

Lo peor, sin embargo, es que aunque cuidadosamente disimulado, nos separaba una especie de rencor. Las miradas de mi tío parecían estarme diciendo continuamente: «¿Por qué no has corrido a buscarla?» y las mías, clavándose con lástima y con enojo en el enfermo, se hubiese dicho que repetían: «Y V., si conocía sus inclinaciones, ¿por qué no enderezó a tiempo el que ya nació torcido arbolillo?»

Una tarde por fin las hostilidades se rompieron. El enfermo, que ya se permitía salir de la estancia en que la fiebre le había retenido más de dos meses, estaba sentado a la sombra de un emparrado de la huerta, sumido en sus cavilaciones, cuando de pronto encarándose conmigo murmuró con rudeza:

—Eres un ingrato.

—¿Por qué?—le pregunté un tanto amostazado.

—Porque ni en mientes te ha venido una vez siquiera hacer lo que ya hubiera yo hecho si mis malditas piernas no se negaran a arrastrar esta máquina en que ya no hay rueda sana.

Yo, que comprendí lo que con aquello quería decirme, me apresuré a objetar:

—¿Es que aun cree V. posible mi boda con Andrea?

—No, pero lo que creo es que ni tú ni yo tenemos derecho a guardarla rencor. La infeliz no tiene culpa de nada.

Aquellas palabras me hicieron perder el respeto que a mi interlocutor debía y sin ser dueño de mí contesté:

—Entonces el único culpable es usted.

—Esperaba ese reproche,—replicó con amarga resignación,—pero no creas que me ofende. La humanidad entera piensa como tú y seguirá pensando así mientras no tome en serio una ciencia que hoy llama charlatanerismo y que sin embargo, es el sólo oráculo que puede darle la clave lo mismo de las grandes catástrofes de la historia que de los más ignorados dramas de la familia.

Por un momento creí que desvariaba y le miré con espanto. El comprendí sin duda y se apresuró a añadir mientras se golpeaba el cráneo:

—Todo el secreto está aquí. Suprime una protuberancia de la caja que encierra la masa encefálica de César, y Roma no saldrá de los límites de Roma. Enmienda una depresión del occipucio de Bonaparte y Waterloo en vez de una derrota será un triunfo. Es más, redondea la cabeza de Andrea y harás de ella una Lucrecia romana. Si hubiera conseguido quitar de mi cráneo esta maldita abolladura, de tales empresas sería capaz que contrarrestando las inclinaciones de esa desgraciada, a estas horas la tendríamos a nuestro lado haciendo mi ventura y la tuya.

Al decir esto de tal modo se animaba su pálido semblante, tal fosforescencia tomaban sus apagados ojos que tuve miedo. El medio que juzgué más acertado para cortar su sobreexcitación fué separarme de su lado, y pretextando el fresco que comenzaba a levantarse le conduje a su despacho, buscando yo en la soledad de mi habitación algo que calmase la tensión nerviosa de que me hallaba poseído.

Lo primero que vi sobre mi mesa fué el correo. No había recibido carta alguna, pero en cambio allí había hasta media docena de periódicos de Madrid, de los que maquinalmente corté las fajas que los aprisionaban. Por fin me fijé en uno, y tratando de encontrar en él distracción a mis agitados pensamientos leí con una avidez digna de mejor causa una porción de cosas que ni a mí me importaban ni pienso que al que las escribió tampoco.

Al cabo de un día en la sección de noticias, pero como aquello tampoco me interesaba iba ya a soltar el diario, cuando de pronto mis ojos clavándose en dos líneas me hicieron prorrumpir en un grito de horror. En ellas, con un espantoso laconismo se daba cuenta de que Andrea, precipitándose desde lo alto del viaducto había enmendado las desigualdades de su cráneo contra las piedras de la calle de Segovia.

Como tuve serenidad para tanto no lo sé pero lo cierto es que recordando que mi tío recibía los mismos periódicos que yo, corrí a su despacho para quitar de su alcance aquella malhadada noticia. Cuando llegué era tarde. El periódico arrugado y hecho pedazos estaba a sus pies. El enfermo presa de un nuevo acceso de hemiplejía yacía rígido en el sillón.

Al verme, sin embargo, sus ojos rodaron por las órbitas, su lengua castañó un momento en el paladar y haciendo un esfuerzo, exclamó:

—¡Las protuberancias! ¡las protuberancias!

Después su cabeza cayó pesadamente sobre aquel librote lleno de cráneos y de calaveras cortados por ángulos y líneas de puntos. Mi tío había dejado de existir.

V

Desde aquel día, mi vida ha sido de las más inútiles. Jamás he tenido resolución ni para el bien ni para el mal y todo ha dimanado de que el menor obstáculo me ha hecho exclamar: «Indudablemente mi cráneo no está organizando para esto.»

Hoy, que soy viejo, no puedo enmendarme; pero allá en el fondo de mi conciencia siento una especie de increpación que me hace decir:

—Si la ciencia sólo sirve para hacernos perder la conciencia de nuestras propias fuerzas, reniego de la ciencia.

ANGEL R. CHAVES

## CARNAVAL

Encuétrase en todo su apogeo la clásica y efímera fiesta del Momo.

Por las calles pululan máscaras con disfraces ingeniosos y vistosas unas, harapietas, vestidas con lo más viejo otras.

Todas ríen, todas bromean, tratando y algunas veces consiguiendo dar bromas.

Excusado es decir que no todas satisfacen al que las recibe.

«¿La causa?» Pues muy sencilla, unas veces nos dicen algo que es verdad y que por el mero hecho de serlo, nos desconpone y molesta, otras nos cuentan algo que ni visos de verosimilitud tiene.

En las calles y plazas, la animación crece por momentos; en los miradores y balcones, esperan impacientes las jóvenes para entablar reñida lucha unas, para improvisar animados bailes otras.

Así transcurren los días y también las noches; las noches los bailes en las sociedades de recreo se suceden; la gente joven sin tregua ni descanso baila, y baila con más ardor, con mayor entusiasmo, cuando los últimos momentos llegan, cuando la hora de retirarse se acerca.

Para ellas hay una especie de lapsus en su rutinaria vida; en sus cerebros bullen en desordenado tropel un conjunto de ideas heterogéneas.

Por más que procuran coordinarlas no encuentran forma jón de tan distinta naturaleza las unas de las otras!

En sus blancos y mullidos lechos, sueñan con las últimas impresiones, y un sueño tiene algo de real; preséntanse ante su vista las escenas desarrolladas en el baile, amorosas o quimerescas.

Despintanse rendidas, fatigadas por tanta emoción, pero su sancioso dura poco, la idea del baile próximo, las hace recobrar nuevamente sus perdidas energías.

Eillos, ellos no sueñan, para ello no han tenido tiempo; los días y las noches se suceden sin interrupción, todo lo encuentran poético, el presente bullen en sus cerebros, del porvenir no se acuerdan, no tienen tiempo para acordarse.

A unas y otros, les hará salir de su letargo la realidad, después que el carnaval haya tocado a su fin, entonces verán que la vida continúa en prosa y no se ha trocado por verso o música como habían creído.

Lo ficticio de unos días, se volverá real, la vida se encarázará nuevamente por su camino, y entonces sabrán pensar y sentir con aplomo, con cordura; como pensaban y sentían antes.

La cuasema llega, y ella se encargará de hacernos ver la realidad, que es lo único de que no puede dudarse.

OLLAVRAC.

## POR GALICIA

CORUÑA

Comenzó a alijar en gabarras el vapor «Magdeburgo» la carga que tiene a bordo de la bodega núm. 4, en donde se le declaró el incendio que le obligó a entrar de arribada en nuestro puerto.

La mercancía averiada será depositada en los almacenes del muelle de Linares Rivas.

La que no haya sufrido daño alguno, después de que sea reparada convenientemente la bodega, será colocada de nuevo en ella.

ORENSE

Continúa la Alcaldía interponiendo sus buenos oficios entre patronos y obreros del ramo de ebanistería, para lograr una conciliación que ponga término a la huelga que vienen sosteniendo desde Noviembre último, siendo de esperar que se llegue a una avenencia beneficiosa para todos.

Salió para Las Palmas, el nuevo Delegado de Hacienda de aquella provincia D. Ramón Martínez.

Ha sido trasladado a Burgos, el competente jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, D. Donato Domínguez.

En la Alcaldía se posesionaron de sus respectivos cargos de Presidente, vicepresidente, contador y tesorero, de la «Liga de Amigos», los señores don José Portas, don Alejandro Rodríguez Cobelas, don Fermín García Villalón, don Antonio Malinque y don Enrique Enríquez Vidiella.

Los guardias de Seguridad detuvieron y condujeron a la Inspección a Emilio Cabanas Goy y Felisindo González, de 34 y 35 años, respectivamente, por el motivo de haberse desafiado y pretendido el Emilio agredir con una navaja al Felisindo, no llegando a realizar la agresión por haber pedido éste auxilio a la mencionada fuerza.

PONTEVEDRA

Reanudó sus tareas en Villagarcía, la compañía Granieri.

Puso en escena la opereta «Una maniobra de Otoño».

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Cerdedo, el cantero Francisco Figueroa Iglesias, de 21 años, vecino de la parroquia de San Isidro, del Ayuntamiento de Campo, presunto autor de los disparos de arma de fuego, hechos al señor cura párroco de Pedre, D. Eligio Casal Lois, al dirigirse dicho presbítero a Quiresa el día 22 del actual, a las seis de la tarde.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del juzgado que entiende en el asunto.

VIGO

Guerra comunicada a los capitanes generales de las regiones, se dispone que los oficiales subalternos de las escalas activas y de reserva que resultan excedentes sobre las plantillas en los cuerpos; figuran provisionalmente como supernumerarios con sueldo entero; agregados a los mismos, reclamándose los haberes en sus extractos.

El señor Director general de Correos y Telégrafos en vista del asedio a que se someten los aprobados en las oposiciones de Correos que desean ir a puntos de terminados, ha recabado la aprobación del señor Alba para dictar una Real orden según la cual los opositores aprobados serán destinados por el número de puntos obtenidos en los ejercicios, entre las poblaciones que los mismos han de solicitar previamente.

Dicha Real orden se dictará de un día a otro.

Ya lo saben los recomendantes y recomendados.

En el presente mes de febrero, saldrá para Bruselas, el director general de Obras públicas, Sr. Zorita.

Los establecimientos bancarios de Rusia están recobrando el oro que tenían depositado en los Bancos de Alemania y que asciende de 600 millones de marcos. Las órdenes para esta operación han partido de dichos establecimientos y no del ministerio de hacienda ruso.

Han sido nombrados médicos forenses de la prisión preventiva de Monforte, Tuy y Cambados, respectivamente, don Ramiro Casas López, D. Benito Alonso Gil y D. Pío Domínguez Seoane.

Ha sido nombrado D. Pascual Zarco Conde, oficial de segunda clase, administrador de Rentas arrendadas de Lugo, turno de reposición de cesantes.

Se declaró reglamentario en el cuerpo de infantería de Marina el corraje color avellana, sirviendo de tipo, para las construcciones, el adquirido por el primer batallón del primer regimiento, disponiéndose así mismo que continúe usándose el negro existente en la actualidad, hasta su inutilización.

Se anuncia la aparición de un nuevo rotativo madrileño que llevará por título «La Nación.»

Con objeto de evitar la repetición de catástrofes parecidas a la de Bilbao, han adoptado en los Cines de París, y ya se practica esto también en algunos de Barcelona, la prudente medida de proyectar, al comienzo de cada sesión, un cartel que dice:

PORELBIBIENDE TODOS No déis nunca, en el salón, la voz de ¡fuero! La sala reúne todas las condiciones legales, y en dos minutos, con orden, puede estar totalmente desalojada. Aún en el caso de mayor peligro, la calma es la salvación de todos

Coincidiendo con el concurso de ganados, organizado por la asociación general de ganaderos, se celebrará en Madrid en el próximo mes de mayo, la tercera asamblea nacional de veterinarios, a la cual acudirán representaciones de todas las provincias de España.

Interesante La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao, el 50 por 100. Hipofosfitos de cal, el 1 por 100. Idem de sosa, el medio por 100. Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos: El Beato Nicolás Longobardia.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

Sra. Márquez Profesora en partos Traslado su domicilio a la calle de Armañá núm. 7, 1.º

VALLINA ODONTÓLOGO DENTISTA CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

BELENOL Antineurálgico sin rival Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912 No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc. Precio: 25 céntimos

LUIS VINARDELL Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Piedra y Mármol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: CUATRO PESETAS Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

Jose Gayoso Castro ABOGADO Traslado su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES y C.ª—Coruña

VENTA DE BOTICA Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

Arriendo Se arriendan los bajos y cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22—CORUÑA

LEÑA BARATA En el lugar de la Fervedoira y pinar de la misma, conocido por el de Barrera, se vende leña para hornos y usos domésticos. Informará en el mismo lugar Angel Guntín.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) ARMAÑÁ, 3 Y 5, 2.º LEOPOLDO GASALLA MÉDICO-OCULISTA Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Ronda de Castilla-Villa Angela

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen; compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados), vias férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vias férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO: OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

Cirujano - Dentista A. PITA Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Máquinas de majar y Motores DE PH. MAYFARTH & C.ª Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales CASAS EN Frankfurt-Berlin, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Osnabrueck, Posen y Paris Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral. JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6. Lugo

Banco Vitalicio de España Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000'00 FONDOS DE RESERVA . . . . . 3.750.000'00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros . . . . . 30.727.901'38 PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 . . . . . Ptas. 53.401.026'80 Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de inmuebles y nadas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortés, 603—BARCELONA Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYCOSO (Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

# C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

**A la Habana y Veracruz** el 23 de cada mes.

El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.  
 El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.  
 El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.  
 El 7 de Abril el vapor ESPAGNE.  
 El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**

El 22 de Enero el vapor HUDSON.  
 El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.  
 El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.  
 El 22 de Abril el vapor LOUISIANE.

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba** cada cuatro domingos.

El 26 de Enero el vapor QUEBEC.  
 El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.  
 El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.  
 El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

**A New York**

El 10 de Enero el vapor SAINT. LAURENT.  
 El 6 de Febrero el vapor CALIFORNIE.  
 El 6 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

**A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**

El 24 de Enero el vapor ESPAGNE.  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.  
 Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:  
 Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.  
 —Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	10 de Febrero	11 de Febrero
> Victoria	24 de Febrero	25 de Febrero
> Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
> Oriana	24 de Marzo	25 de Marzo
> Orissa	7 de Abril	8 de Abril
> Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.  
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



## COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

**LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

8 de Febrero	Rápido BLUCHER
22 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
15 de Marzo	Rápido CAP FINISTERRE
29 de id.	Rápido KONIG F. AUGUST.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

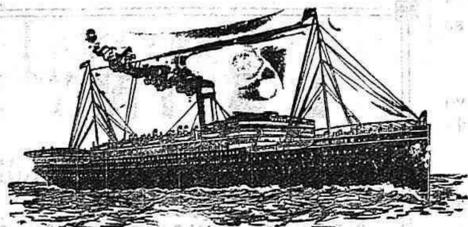
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Febrero	Correo WASGENWALD
21 de Febrero	Rápido CORCOVADO
5 de Marzo	Correo STEDGERWALD.
21 de Marzo	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10  
 LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

**Al Brasil y Río de la Plata**

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 1.º de Febrero  
 Vapor rápido FRISIA, el 22 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

## SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de Diciembre de 1912.  
 EL JUJUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.  
 LA BLANCA.—27 de id. id.  
 EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.  
 EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	4 Enero 1913	5 Enero
Highland Rover	16 Enero	19 Enero
Highland Piper	1.º Febrero	2 Febrero
Highland Gorrie	15 Febrero	16 Febrero

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 28

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurado el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y marineros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO PARRINA.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VIGENTE GANQUER calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variado surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la tación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskin terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS.	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.		2.418.573
SINIESTROS SATISFECHOS.		14.015.388

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 62

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO D. LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia ó municipio.

Volantes anunciadores, facturas de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

## IMPRENTA

DE

# EL PROGRESO

4, Manuel Becerra, 4

LUGO

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.